HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

Quito, Enero 13 del 2014

Señora

Sra. Consuelo del Carmen Jácome Tapia

Presente.-

Estimada Señora:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, celebrada el 10 de enero del 2014, decidió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, subrogará a la Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de esta. Durara tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, FUE CONSTITUIDA EL 14 DE ENERO DEL 2008, ANTE LA Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 25 de Febrero de 2008.

Atentamente

Ruth Merceges Tapia Rubio

SECRETARIA

En la presente fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A., para la cual he sido designada.

Quito, Enero 14 del 2014

Sra. Consuelo del Carmen Jácome Tapia

C.C. 170966172-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO





EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3119		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2014		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1255		
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/01/2014	
FECHA ACEPTACION:	13/01/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709661720	JACOME TAPIA	PRESIDENTE	3 AÑOS
	CONSUELO DEL CARMEN		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 506 DEL 25/02/2008 NOT. 36 DEL 14/01/2008 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIÀ HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1



